



Desde mañana y hasta el 24 de marzo,

60° aniversario de los Tratados de Roma

Las Instituciones Europeas y la Embajada de Italia en España organizan entre el 22 y 24 de marzo tres actos para conmemorar el 60° aniversario de la firma de los Tratados de Roma, que dieron origen a la actual Unión Europea.

El miércoles 23 de marzo, la Presidenta del Congreso de los Diputados, Ana Pastor, presidirá un acto institucional en el que se darán cita altos cargos de la política española y europea, así como representantes de varias embajadas y de la sociedad civil. La Embajada de Italia tendrá especial protagonismo en estas celebraciones al ser país anfitrión de la Cumbre de Roma que se celebrará el sábado, 25 de marzo.

La celebración en España se desarrollará días antes del acto central que tendrá lugar en Roma, el 25 de marzo, y al que acudirán Jefes de Estado y de Gobierno de varios países europeos.

Actividades programadas en Madrid:

22 de marzo - 10h15 - Sesión de preguntas abiertas sobre Europa - Sede de las Instituciones Europeas en España. (Paseo de la Castellana, 46. Madrid)

Stefano Sannino, Embajador de Italia en España, participará en un debate sobre el pasado, el presente y el futuro de la UE. El encuentro, organizado por la Asociación de Diplomáticos Extranjeros en España (ADE) y la Embajada de Italia en España, está enfocado principalmente a los diplomáticos de las embajadas acreditadas en España y, en particular, de los países no pertenecientes a la UE.

El acto contará con la participación de representantes de las Instituciones europeas en España.

23 de marzo - 19h00 - Congreso de los Diputados (Sala Constitucional)

La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Ana Pastor**, presidirá un acto promovido por la Embajada de Italia en España en el que diversas personalidades del mundo de la política analizarán las consecuencias de los Tratados de Roma. Entre ellos, **Alfonso Dastis**, Ministro de Asuntos Exteriores; **Miguel Arias Cañete**, Comisario europeo de Acción por el Clima y la Energía; **Ramón Luis Valcárcel**, Vicepresidente del Parlamento Europeo; y **Stefano Sannino**, Embajador de Italia en España.

El acto contará con la participación de jóvenes que, presentados por **Eugenio Nasarre** (Movimiento Europeo), darán su visión de la UE: una antigua estudiante Erasmus y los ganadores de dos concursos sobre la UE organizados en el Liceo italiano de Madrid.



Los periodistas que deseen asistir a este acto deben acreditarse en: prensa@congreso.es

24 de marzo - 13h00 - Embajada de Italia (calle Lagasca nº98. Madrid)

A las 13h00, en la Embajada de Italia tendrá lugar un acto institucional de instalación permanente de la bandera de la UE en el balcón de la Residencia de la Embajada.

Otras actividades:

21 de marzo - Emisión del cupón de la ONCE '60 años de los Tratados de Roma'

La Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) emitirá el 21 de marzo 5.000.000 cupones dedicados al 60 Aniversario de la firma de los Tratados de Roma.

Exposición itinerante sobre el 60 aniversario de los Tratados de Roma

Además de estos actos institucionales, desde marzo a diciembre, una Exposición itinerante sobre los Tratados de Roma recorrerá varias ciudades de España.

Consultar todas las actividades para celebrar el 60 Aniversario en España:

https://ec.europa.eu/spain/events/eu60_es

Actividades en Roma

El 25 de marzo de 2017, veintisiete dirigentes de los Estados miembros de la Unión Europea se encontrarán en Roma, con los Presidentes del Parlamento Europeo y la Comisión Europea. Será el momento de reflexionar sobre el éxito de los últimos 60 años, pero el inicio de un proceso en el que la Europa de los Veintisiete decidirá conjuntamente sobre el futuro de su Unión, una reflexión iniciada con la presentación del [Libro Blanco](#) sobre el futuro de Europa por la Comisión Europea.

Para consultar las diferentes actividades en torno al 60 aniversario a nivel Europeo:

https://europa.eu/european-union/eu60_en

Contexto

Los efectos desastrosos que tuvieron la Segunda Guerra Mundial y la amenaza constante del enfrentamiento Este-Oeste hicieron de la reconciliación franco-alemana una prioridad fundamental. La puesta en común de la industria del carbón y del acero entre seis países europeos en 1951 mediante el Tratado de París (CECA) se erigió en un potente símbolo de la creación de un objetivo común y representó el primer paso hacia la integración europea.

Los Tratados de Roma, firmados el 25 de marzo de 1957, reforzaron los pilares de esta integración y la idea de un futuro común para los seis países europeos que suscribieron los acuerdos: Alemania Federal, Bélgica, Francia, Holanda, Italia y Luxemburgo.

Los dos Tratado son:

- El que estableció la Comunidad Económica Europea (CEE) cuyo objetivo era instaurar un mercado común basado en las cuatro libertades de circulación de mercancías, personas,



capitales y servicios.

- El que estableció la Comunidad Europea de la Energía Atómica (CEEA o Euratom), con el fin de coordinar el suministro de materiales fisionables y los programas de investigación ya iniciados por los distintos Estados o que estos se disponían a lanzar con miras a la utilización pacífica de la energía nuclear.

Se trataba de iniciar un proceso en el que la progresiva integración económica fuera allanando el camino al objetivo final de la unión política, unión que quedaba planteada como un objetivo a largo plazo. Junto con el de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA-1951), dieron origen posteriormente a las Comunidades Europeas, la actual UE.

Contactos de prensa:

Parlamento Europeo:

Damián CASTAÑO

Jefe de prensa de la Oficina del Parlamento Europeo en España

Teléfono: 91 436 4767

Móvil: 608 577 966

damian.castano@europarl.europa.eu

Comisión Europea:

Dimitri BARUA

Jefe de prensa de la Representación de la Comisión Europea en España

Teléfono: 91 423 80 11

Móvil: 696 591 536

dimitri.barua@ec.europa.eu